



La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 26 de septiembre de 2016, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

## **COMPARECENCIAS**

Expte: C 907/16 RGEP 9041

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Políticas Sociales y Familia ante la

Comisión de Mujer.

Objeto: Consejo de la Mujer. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 994/16 RGEP 9325

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

**Compareciente:** Sra. Dña. Rocío Nieto Rubio, Presidenta de la Asociación para la Prevención, Reinserción y Atención a la Mujer Prostituida (APRAMP), o persona en quien delegue, ante la Comisión de Mujer.

**Objeto:** Valoración que realiza de la Estrategia Madrileña contra la Trata de Seres Humanos con Fines de Explotación Sexual 2016-2021. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 995/16 RGEP 9326

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sra. Dña. Marta González, Directora Técnica de la ONG Proyecto Esperanza, o persona en quien delegue, ante la Comisión de Mujer. Objeto: Valoración de los recursos para mujeres víctimas de trata que

gestiona en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.).



Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 26 de septiembre de 2016 LA PRESIDENTA,

Jum

Charles and a land	COMPRESSO DE LA TRES
Andrew Street of	AS-ESSENA BESTSTED GANDIN.
Carried Parties	= 3 III 2018
And the same of the same	GERESTED DA UNIDA FARLANIENTARIO
Section of the second	Nº 3714